

**I. MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DEC. ALCALDICIO N° 001865

Chépica, 07 SEP 2018

CONSIDERANDO: 1.- Memorandum Interno N° 491/2018 de fecha 22 de Agosto de 2018, emitido por Sr. Rodrigo Soto Pavéz Director de Desarrollo Comunitario y dirigido a Sr. Aliro Aravena Olivera, Secretario Municipal, que dice relación con Plan de Contingencia de Fiestas Patrias 2018, del que se adjunta formato con firmas de Sra. Alcaldesa, Dideco y Encargado Comunal de Seguridad Pública y Emergencias.

VISTOS : Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO: 1.- Apruébese mediante este documento, el señalado Plan de Contingencia de Fiestas Patrias 2018 para la Comuna de Chépica, en todos sus puntos, el cual se adjunta.

2.- Pase a Administración Municipal, Dirección de Desarrollo Comunitario y Control Interno, para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

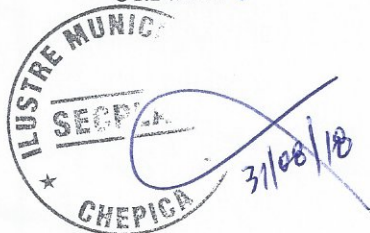

ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


REBECA COFRE CALDERON
*** ALCALDESA**

RCC/AAO//jar

DISTRIBUCION:

- Adm. Municipal
- Adm. y Fzas.
- Dideco
- C.Interno
- Of.Partes



MEMORANDUM INTERNO No.491 /2018.-

DE : RODRIGO SOTO PAVEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A : ALIRO ARAVENA OLIVEIRA
SECRETARIO MUNICIPAL

MAT: Solicita Decretar.

CHEPICA: 27 de agosto de 2018.

Mediante el presente, junto con saludarle, me dirijo a usted, para solicitar decretar Plan de Contingencia Fiestas Patrias 2018

Es todo cuanto solicito.



RODRIGO SOTO PAVEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Distribución:

- Indicada.
- DIDECO

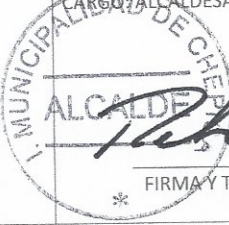
[Handwritten signature]
27/08/18
16:08 hs
(Reitor)

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA COMUNA DE CHÉPICA	VERSION 01
	PLAN DE CONTINGENCIA – FIESTAS PATRIAS 2018	Página 1 de 14
	Fecha: 20 DE AGOSTO DE 2018	



PLAN DE CONTINGENCIA
FIESTAS PATRIAS 2018

Comuna de Chépica, Provincia de Colchagua

Elaborado por: NOMBRE: Rodrigo Lobos Piña CARGO: Encargado Comunal de Seguridad Pública y Emergencia   FIRMA Y TIMBRE (SI APLICA) Fecha: 27-Ago-18	Revisado Por: NOMBRE: Rodrigo Soto Pavez CARGO: DIDECO   FIRMA Y TIMBRE (SI APLICA) Fecha: 27-Ago-18	Aprobado por: NOMBRE: Rebeca Cofré Calderón CARGO: ALCALDESA   FIRMA Y TIMBRE (SI APLICA) Fecha: 27-Ago-18
---	---	--



 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA COMUNA DE CHÉPICA	VERSION 01
	PLAN DE CONTINGENCIA – FIESTAS PATRIAS 2018	Página 2 de 14
	Fecha: 20 DE AGOSTO DE 2018	

INDICE

1. Introducción	
1.1. Vigencia del Plan de Contingencia	3
1.2. Antecedentes Generales	3
1.3. Objetivos	3
1.3.1. Objetivo General	3
1.3.2. Objetivos Específicos	3
1.4. Cobertura y Amplitud	5
1.5. Articulación con Otros Planes	4
1.6. Alertamiento	4
2. Identificación de Escenarios	6
2.1. Ubicación Geográfica	6
2.2. Identificación y Descripción de Escenarios	7
3. Estrategia de Monitoreo	8
3.1. Medios de Telecomunicación	8
3.2. Horarios de monitoreo	8
3.3. Reportes	9
4. Anexos	10
4.1. Ficha de Enlaces	11
4.2. Ficha de Turnos	12



1. Introducción

1.1. Vigencia del Plan de Contingencia

Inicio Vigencia		Término Vigencia	
Fecha	Hora	Fecha	Hora
01/09/2018	00:00	30/09/2018	24:00

NOTA

- Cabe destacar que la vigencia de este Plan, tiene como objetivo cubrir todas las actividades, en donde se congregate una cantidad de personas mayor a lo habitual (actividades en colegios, desfiles, eventos artísticos, etc.)

1.2. Antecedentes Generales

Cronograma de actividades para el mes de Septiembre

- 15 de septiembre 15:00 horas, Desfile en Las Alamedas.
- 15 de septiembre 17:30 horas, Tour de Carretones.
- 17 de septiembre 11:00 horas, Desfile en Paredones de Auquingo.
- 17 de septiembre 16:00 horas, Desfile en Orilla de Auquingo.
- 18 de septiembre 11:00 horas, Desfile en Chépica.
- 18 de septiembre 15:30 horas, Desfile en Auquingo.
- 15 al 19 de septiembre, Fiestas Patrias en Estadio de Auquingo.
- 15 al 19 de septiembre, Fiestas Patrias en Pampa de Lima, Chépica.

Documentación Legal

- Decreto alcaldicio de funcionamiento
- Decreto alcaldicio de corte de tránsito
- Decreto alcaldicio de horario de funcionamiento

Alcance

- Alcaldesa
- Honorable Concejo Municipal.
- Comité de Operaciones de Emergencia Comunal.
- CESFAM.
- Bomberos.
- Carabineros.
- Comunidad.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

El objetivo general de dicho plan de contingencia, se basa en poder coordinar a todas las Instituciones, funcionarios municipales y a todos quienes de alguna u otra forma, sean partícipes de estas fiestas patrias en nuestra comuna, con el único fin de poder atender de una forma efectiva las emergencias o riesgos que pudiesen presentarse, entregando a nuestra comunidad una protección civil eficaz y en un tiempo adecuado.



 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA COMUNA DE CHÉPICA	VERSION 01
	PLAN DE CONTINGENCIA – FIESTAS PATRIAS 2018	Página 4 de 14
	Fecha: 20 DE AGOSTO DE 2018	

1.3.2. Objetivos Específicos

Para llevar a cabo el objetivo general, se requiere que las instituciones que componen el ABC-O, personal municipal puedan prestar sus servicios de una forma oportuna y coordinada, ante estos eventos que concentrarán una gran cantidad de personas en un lugar determinado.

Para cumplir dichos objetivos, las instituciones del ABC de la emergencia, funcionarios municipales y a todos quienes de alguna u otra forma, sean partícipes de estas fiestas patrias en nuestra comuna, deberán colaborar con lo siguiente.

CESFAM: Se solicita considerar un plan de contingencia, en donde se contemple lo siguiente:

- Directora del CESFAM, Mabel López, fono 997461929. (Titular)
- Julio Zapapa, Fono 993210506 (suplente)
- 2 ambulancias.
- TENS en urgencia y disponibles por si se requiere un aumento de personal.
- Doctor en Urgencia, 24 horas.

Bomberos: Se solicita considerar un plan de contingencia, en donde se contemple lo siguiente:

- Cantidad de Unidades disponibles. **B 1, B 3, RX 1, K 1 y Z 3.**
- Fuerza de tarea **a los menos 5 voluntarios por unidad.**
- Apoyo en Pampa de Lima **unidad K 1 con personal y equipo de rescate, que además estará en el peaje, con equipamiento para inmovilización, unidad de agua en caso de un incendio a 10 minutos del lugar.**
- Apoyo en Estadio de Auquingo **bomberos en peaje de acceso al estadio y unidad B 3 en cuartel de Auquingo a 1 minuto del lugar.**
- Desfiles **en todos los desfiles comunales, asistirán unidades y bomberos que pueden actuar ante una emergencia**
- Otros. **Carro Aljibe en servicio.**

Carabineros: Se solicita considerar un plan de contingencia, en donde se contemple lo siguiente:

- Cantidad de unidades disponibles **un carro y 2 motos.**
- Cantidad de personal **Dotación completa de tenencia.**
- Apoyo en Desfiles, **en sectores se cubrirá con motoristas.**
- Apoyo en Pampa de Lima **carro, moto e infantería.**

Comité de Operaciones de Emergencia Comunal: Se solicita considerar un plan de contingencia, en donde se contemple lo siguiente:

- Coordinador Comunal **Rodrigo Lobos Piña**, fono 9 74528496. y 9 61903794 **(informe ALFA, enlace con equipos ABC, disponer de recursos municipales).**
- Coordinador Subrogante **Clemente Becerra Rojas**, fono 9 94485010 **(informe ALFA, enlace con equipos ABC).**
- Apoyo Departamento de Tránsito **(Vehículos y personal por día).**
- Apoyo Departamento de Obras **(Vehículos, Camión Aljibe y personal por día).**



 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA COMUNA DE CHÉPICA	VERSION 01
	PLAN DE CONTINGENCIA – FIESTAS PATRIAS 2018	Página 5 de 14
	Fecha: 20 DE AGOSTO DE 2018	

- Apoyo de DIDECO (Asistentes sociales, FIBE y personal disponible por día).
- Departamento de Cultura (Funciones correspondientes en Pampa de Lima).

1.4. Cobertura y Amplitud

• <i>La cobertura: Entendiendo que los eventos de mayor aglomeración de público, se dará mayor énfasis a cubrir con los equipos de emergencia y recursos del Comité de Operaciones de Emergencia a:</i> - Pampa de Lima. - Estadio de Auquingo. • <i>La amplitud: Se considerará una respuesta oportuna con los recursos propios comunales, de no poder entregar la atención necesaria, se activarán:</i> - Apoyos comunas vecinas. - BOMBEROS activa Plan Colchagua (en caso de accidente de tránsito).
<i>Duración: Esta cobertura y amplitud puede ser ocupada, en otros eventos de nuestra comuna o en fines de semana largo.</i>

1.5. Articulación con Otros Planes

• <i>En caso de ser necesario, se complementará con el Plan de Protección Civil Regional (ONEMI)</i> • <i>También se puede complementar con el Plan de Protección Civil Nacional (ONEMI)</i> • <i>Protocolos comunales de Terremoto e Incendios (lo conversado, auto-convocatoria en Bomberos).</i>
<i>Extensión: Se llevará a cabo para todas las emergencias que puedan producirse en nuestra comuna y si ocurriera alguna emergencia en la provincia que necesite de los recursos de nuestra comuna (ABC de la emergencia), se deberá coordinar, de tal forma que no dejemos nuestra comuna desprotegida.</i>

1.6. Alertamiento

Cuando se decrete alguna Alerta del Sistema Nacional de Protección Civil, se completarán los siguientes cuadros.

Alerta Sistema Nacional de Protección Civil						Aplica	si	X	no	X
Fecha Inicio Vigencia	Fecha Término Vigencia	Variable de Riesgo/ Evento	Tipo de Alerta			Cobertura				
			Temprana Preventiva	Amarilla	Roja	Regional	Provincial	Comunal		
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa		X	X	X	Señale Región	Señale provincia (s)	Señale Comuna (s)		

Alerta Organismo Técnico				
Fecha Inicio Vigencia	Fecha Término Vigencia	Organismo Técnico	Tipo de Alerta	Descripción
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa			
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa			



CONSIDERACIONES

- Tipo de alerta vigente, considerando primeramente si corresponde a una alerta del Sistema Nacional de Alertas (Alerta Temprana Preventiva, Amarilla o Roja). Puede complementarse con un alertamiento emanado de un organismo técnico (Sernageomin, Dirección Meteorológica de Chile u otro).

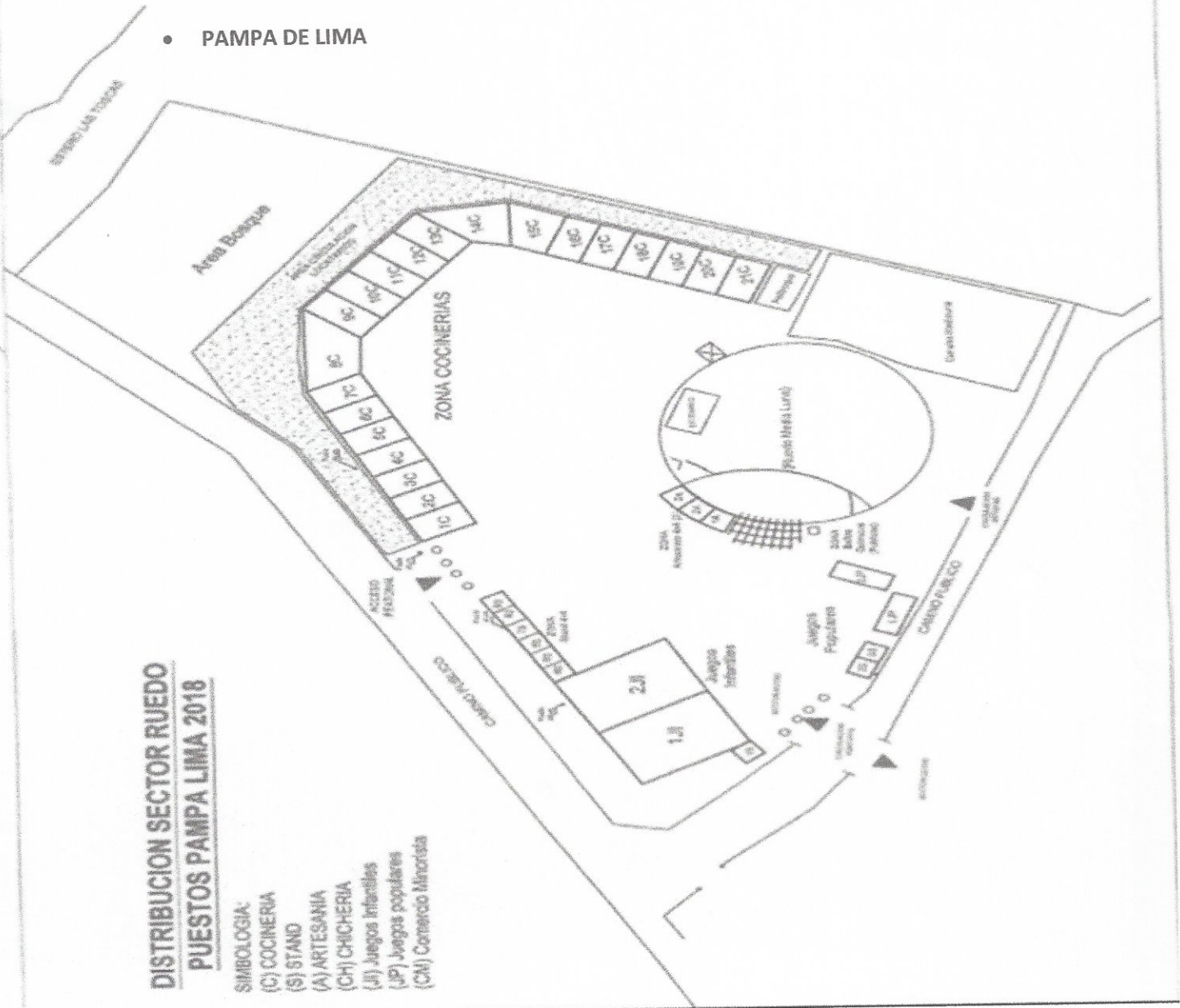
FUNCIONAMIENTO

- El coordinador comunal de emergencia o el suplente, estarán atentos a las alertas que se entregue por parte de ONEMI.
- En terreno, se dispondrá de las radios de ONEMI (digital y VHF) para estar atentos a los alertamiento que se generen y a su vez poder informar alguna emergencia de mayor connotación social.
- Se tendrá un monitoreo constante de los informes de monitoreo diario, para considerar los factores climáticos dentro de 48 horas y poder tomar acciones que sean necesarias.
- Informar a los integrantes del Comité de Operaciones de Emergencia comunal, toda información relevante, entregada por ONEMI.

2. Identificación de Escenarios

2.1. Ubicación Geográfica

- PAMPA DE LIMA



- Identificación y Descripción de Riesgos en Pampa de Lima.

N°	Factor de Riesgo	Riesgos	Efectos Potenciales			
			N° aproximado de personas	territorio afectado	Rutas Afectadas	Medida de Control
1	Cantidad de Asistentes	-Riñas Callejeras -Riesgos Viales	2.000 a 3.000 (x día)	Lima, comuna de Chépica	Ruta I-776 (lima), Ruta I-86 (Sta. Cruz-Chépica)	-Fiscalización Carabineros. -Equipos de emergencia en el lugar.
2	Cocinerías	-Incendios -Robo de dinero a locatarios	21 Stand	Zona de Cocinerías, medialuna, Pampa de Lima	N/A	-Extintores en las cocinerías. -Equipos de emergencia en el lugar. -Recomendación a locatarios.
3	Show Espectáculo	Infraestructura de escenario y entoldado	2.000 a 3.000 (x día)	Zona de Cocinerías, medialuna	N/A	-Productora cuenta con seguro de Protección Civil contra terceros. -Equipos de emergencia en el lugar.

2.2Ubicación Geográfica

- ESTADIO DE AUQUINCO



• Identificación y Descripción de Riesgos en Estadio de Auquingo.

N°	Factor de Riesgo	Riesgos	Efectos Potenciales			
			N° aproximado de personas	territorio afectado	Rutas Afectadas	Medida de Control
1	Cantidad de Asistentes	-Riñas Callejeras -Riesgos Viales	1.000 a 1.500 (x día)	Auquingo, comuna de Chépica	Ruta I-806 (Auquingo), Ruta I-86 (Auquingo-Chépica)	- Rondas de Carabineros. - Activación de equipos de emergencia.
2	Cocinerías	-Incendios -Robo de dinero a locatarios	XX Stand	Zona de Cocinerías, ramada oficial	N/A	-Extintores en las cocinerías. -Activación de equipos de emergencia. -Recomendación a locatarios.
3	Show Espectáculo	-Riñas en interior de recinto -Colapso estructura	500 a 800 (x día)	Ramada oficial	N/A	-Productora cuenta con seguro de Protección Civil contra terceros. -Equipos de emergencia en el lugar.

3. Estrategia de Monitoreo

3.1. Medios de Telecomunicación

Organismo/Institución	Medio de Telecomunicación								
	Telefonía			Sistemas Radiales				Telefonía Satelital	Correo Electrónico
	Red Fija	Celular	N° Emergencia	VHF	UHF	HF ALE	HF VFO		
Comunal Chépica (R.L)		x		x	x				x
Suplente Comunal (C.B)		x		x					x
CESFAM	x		x						
BOMBEROS	x		x	x	x				x
CARABINEROS	x		x	x					x



 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA COMUNA DE CHÉPICA	VERSION 01
	PLAN DE CONTINGENCIA – FIESTAS PATRIAS 2018	Página 10 de 14
	Fecha: 20 DE AGOSTO DE 2018	

3.2. Reportes

- Se realizarán reportes comunales por parte de la coordinación multiinstitucional con que cuenta nuestro comité de emergencia, en donde se deberá detallar si han tenido algún procedimiento que sea relevante (de mayor connotación social), el cual deba ser conocido por todos los integrante del Sistema de Protección Civil Comunal.
 - Se emitirán dos reportes comunales diarios, por medio del grupo de WhatsApp, en los cuales se indique si han existido procedimientos y sean detallados brevemente. Si no hay procedimientos, se indicará sin novedad.
 - El primer reporte se realizará a las 11:00 horas
 - El segundo reporte se realizará a las 21:00 horas
- Para el caso de organismos que posean procedimientos para la elaboración de reportes, deben remitirse al formato preestablecido para estos fines. Para el caso de las Direcciones Regionales de ONEMI deberán remitirse a formatos definidos a través de procedimiento ISO, en el caso que corresponda.



 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA COMUNA DE CHÉPICA		VERSION 01
	PLAN DE CONTINGENCIA – FIESTAS PATRIAS 2018		
	Fecha: 20 DE AGOSTO DE 2018		Página 11 de 14

4. Anexos

4.1. Ficha de Titulares del Plan de Protección Civil Comunal

Ficha de Titulares del Plan de Protección Civil Comunal				Fecha de Actualización: 20 de agosto del 2018	
N°	Nombre	Organismo/Institución	Correo electrónico (institucional/Secundario)	Teléfono Celular 1	Teléfono Celular 2
1	Rodrigo Lobos Piña	Coordinador Comunal COE	emergencias@municipalidadchepica.cl rodrigo.lobos88@gmail.com	9 74528496	9 61903794
2	Clemente Becerra Rojas	Coordinador Subrogante COE		9 94485010	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					



Fecha de Enlaces - Suplentes						Fecha de Actualización: 20 de Agosto del 2018		
N°	Nombre	Organismo/Institución	Cargo	Correo electrónico (institucional/Secundario)	Teléfono Celular 1	Teléfono Celular 2	Teléfono satelital (si aplica)	
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								



4.2. Ficha de Turnos¹

Ficha de Turnos							
Tipo de Turno		Función	normal/habitual		X	Extraordinario	X
			Diurno		X	Nocturno	X
Nombre		Función		Horario		Fecha	
Ficha de Turnos – En Alerta (al llamado)							
Nombre		Función		Horario		Fecha	

¹ Aplica sólo para organismos o instituciones que posean un sistema de turnos. Por ejemplo: Centro Regional de Alerta Temprana cuenta con operadores y personal (profesionales, administrativos, etc.) de turno.



 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA COMUNA DE CHÉPICA		VERSION 01
	PLAN DE CONTINGENCIA – FIESTAS PATRIAS 2018		Página 14 de 14
	Fecha: 20 DE AGOSTO DE 2018		

Ficha – Contacto Permanente					
Nombre	Función	Teléfono Celular 1	Teléfono Celular 2	Teléfono Satelital (si aplica)	Correo Electrónico

